

IUS ET VERITAS

Año 1

julio de 1990

Nº 1

Revista editada
por estudiantes de la
Facultad de Derecho de la
Pontificia Universidad Católica
del Perú

PRESENTACIÓN

IUS ET VERITAS, es un revista de periodicidad semestral que tiene como objetivo ser un espacio de reflexión y crítica sobre diversos temas de la Ciencia Jurídica.

IUS ET VERITAS, aspira a ser un punto de encuentro entre profesores y estudiantes de la especialidad, comprometidos en la tarea común de desarrollar el nivel académico y formativo de nuestra Facultad, que creemos revertirá en beneficio de la comunidad en general. En este sentido, convocamos a todos aquellos que deseen aunarse a este esfuerzo.

LA DIRECCIÓN 

Indice

- Política y Racismo
⇒ Fernando _____ 3
de Trazegnies G.
- Hacia una
administración
de justicia
democratizada _____ 5
⇒ Juan
Rivadeneira Sanchez
- La Persona
Humana es sagrada_ 6
⇒ Entrevista a Jorge
Mosset Iturraspe
- Los Decretos
de Urgencia _____ 9
⇒ Carlos
Cárdenas Quiróz
- Hacia una
concepción moderna
del derecho
de propiedad _____ 11
⇒ Luis M.
Pizarro Aranguren



Sabía usted...

❖ Que este año se celebran los 90 años de la entrada en vigencia del BGB alemán, el Código Civil de mayor importancia en el mundo durante la primera mitad del siglo XX. y, que coincidentemente con la plena integración europea de 1992, se cumplirán las bodas de oro del Código Civil Italiano de trascendental influencia hasta la actualidad. Sería muy oportuno y beneficioso que con motivo de ello se realizasen en el Perú importantes Congresos a fin de reflexionar sobre la importancia que ejercieron dichos instrumentos normativos en la Codificación Civil del Siglo XX.

❖ Que la mayor producción bibliográfica hispanoamericana en Derecho la tiene España, seguida por la República Argentina. Basta pensar en Tecnos, Civitas, Astrea, Depalma ...

❖ Que el más importante centro de la cultura jurídica en el mundo es Italia, graficándose esa situación en la gigantesca producción bibliográfica; las innumerables y complejas jornadas científicas; la excelencia en los mas diversos centros y liceos de formación jurídica y su rica jurisprudencia.

❖ Que en Setiembre se realizarán en la Ciudad de Córdoba (Argentina) las primeras jornadas peruano-argentinas de Derecho Civil. En esa ocasión serán incorporados como miembros honorarios de la Academia Nacional de Derecho de Córdoba los profesores Sanmarquinos, Dres. Max Arias Schreiber y Carlos Fernández Sessarego. Sería positivo que la Facultad de Derecho de la PUC considere la posibilidad de organizar las segundas jornadas, dado que es la Facultad civilista por excelencia en nuestro país.

❖ Que el curso Interdisciplinario en Derechos Humanos organizado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos con sede en San José de Costa Rica; es el Foro de discusión mas amplio en Derechos Humanos en el Continente Americano.

❖ Que la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, prepara importantes jornadas académicas durante el segundo semestre de este año; dentro de un programa de relanzamiento académico-institucional.

Dirección Ejecutiva: ❖ Luis Alvarez Aranda
❖ Miguel Yagi Higa

Comité de Publicaciones: ❖ Amalia Casas de las Peñas ❖ Gonzalo Quijandría Fernández
❖ Salvador Del Solar ❖ Carlos Rivera Salazar
❖ Mario Madau Martínez ❖ Nella Silva Fiorini

Prensa y Difusión: ❖ Juan José Cabello Arce
❖ Alfredo Quispe-Correa Angulo